



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA LOLEIBA MASCUASE Cédula 00000000 (Madre ), FRANKLIN CASTILLO Cédula 00000000 (Padre ) de RUBY CAROLINA CASTILLO MASCUASE NUIP 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8 A 35 Barrio Andrés Sanín para ser notificados del contenido del Auto 001 proferido el día 01/07/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762652202

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 14/07/2021

Desfijar el: 22/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**MARIA LUCIA GOMEZ RAMIREZ**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle  
Centro Zonal Suroriental  
Valle del Cauca - Cali

